



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

CIRCULAR No. 002-2010

Tegucigalpa M.D.C., 21 de Enero de 2010

SEÑORES (AS):

JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, COMISION DE CONTROL DE GESTION, VICERRECTORIA ACADEMICA, VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANILES, VECERRECTORIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONES, SECRETARIA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO AUDITORIA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROL UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), TESORERA GENERAL, DIRECTORES (AS) ACADEMICOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
PRESENTE

Estimados Señoras y Señores:

Les enviamos un saludo de bienvenida, deseando que los retos y aspiraciones personales y profesionales sean satisfechos en el año 2010. Al mismo tiempo les trasladamos información sobre gestiones realizadas para cumplir con los compromisos que tiene la UNAH con el personal que integramos la comunidad universitaria.

1. Las autoridades del gobierno central trasladaron la última semana de diciembre el 100% de los fondos del presupuesto de la UNAH aprobados por el Congreso Nacional para el periodo fiscal del 2009.
2. Tal y como fue informado el año anterior, la UNAH inició actividades con un fondo en caja de aproximadamente 30 millones de lempiras. A inicio del mes de enero se realizaron las gestiones ante la Secretaria de Finanzas y la Comisión de Transición del próximo gobierno con el propósito de obtener los fondos para cumplir con el compromiso de sueldos y salarios y para lograr que el gobierno reconozca la deuda de 176 millones de lempiras que se arrastra desde el 2008.
3. Sobre lo primero, el gobierno central ha transferido a la UNAH 155 millones de lempiras, que es exclusivamente para la planilla del mes de enero y el pago de los servicios públicos. Sobre la deuda del año 2008, ha sido importante que el gobierno la reconozca, falta llegar a los acuerdos sobre un plan de pago, el que la UNAH planteará que sea durante este año.
4. El sueldo del mes de enero se cancelará el día 28 de los corrientes. Sobre el pago a los docentes del ajuste por costo de vida de enero a mayo del año anterior, se hará del saldo de caja del año 2009, sin embargo no es suficiente para cubrir los 5 meses que la UNAH adeuda, por lo que se cancelará 3 meses el día 3 de Febrero. Con los 2 meses pendientes la UNAH asume el compromiso de tenerlo como gasto prioritario para los próximos meses.
5. Una Circular 001 de fecha 19 de Enero de 2010 con disposiciones administrativas y académicas ha sido dirigida a las autoridades de Facultades y Centros Regionales, su contenido es de estricto cumplimiento, con el propósito de controlar el gasto y evitar problemas financieros en un año que será difícil para la UNAH.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa M.D.C. 21 de Enero de 2010.


JUSEITA CASTELLANOS
RECTORA - UNAH

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

